



**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA-OCTAVA SESIÓN ORDINARIA 58
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL
DOBLADO, GUANAJUATO, PERÍODO 2024-2027**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, nuevamente buenos días a todas y a todos siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día miércoles 22 veintidós de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Período Constitucional 2024-2027, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número, se declara formalmente abierta la presente Quincuagésima-Octava Sesión Ordinaria, para lo cual le voy a pedir a nuestro Secretario de Ayuntamiento que por favor nos haga el pase de lista. -----

ORDEN DEL DÍA

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente. --

1. **Presidente Municipal:** Ing. Gustavo Adolfo Alfaro Reyes -- presente.
2. **Síndico:** Raquel Ruiz Martínez ----- presente.
3. **Regidor:** David Emmanuel Rojas Jaramillo ----- presente.
4. **Regidora:** Daniela Loza León ----- presente.
5. **Regidor:** Rodrigo Rodríguez Gutiérrez ----- presente.
6. **Regidora:** Paula Guadalupe Zamora Vargas ----- presente.
7. **Regidora:** Blanca Araceli Flores Saavedra ----- presente.
8. **Regidor:** Juan Manuel Flores López ----- presente.
9. **Regidora:** Judith Hernández Castellanos ----- presente.
10. **Regidora:** Mayra de Jesús Méndez Carvajal ----- presente.



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Señor Presidente, le informo que se encuentra la totalidad de este Cuerpo Edilicio, por lo tanto se declara existencia de Quórum Legal. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien muchas gracias, vamos a continuar con el Orden del Día por favor. -----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, procedo a dar lectura al Orden del Día. -----

1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. -----

2. Lectura y aprobación del orden del día. -----

3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de:

Segunda Sesión Solemne numero 54

Sesión Ordinaria número 55

Sesión Extraordinaria número 56

4. Asuntos Generales.

4.1.- Informe trimestral, presentado por el Mtro. Jesús Manuel López Sánchez en su calidad de Contralor Municipal. -----

4.2.- Cuarto Informe trimestral, por parte de la Síndico Municipal C. Raquel Ruiz Martínez. -----

5. Clausura. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, gracias Secretario, el Orden del Día está a consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, por favor sírvase manifestarlo levantando su mano, yo sí tengo una solicitud para agregar al orden del día el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto al análisis y aprobación en su caso de las solicitudes de apoyo económico a favor de la Iniciativa Unidad Amiga del Niño y de la Niña y a efecto de donar



dos sillones para lactancia de fácil limpieza y del apoyo económico a Cruz Roja, los documentos se les harían llegar en el momento en que se apruebe la inclusión de este punto al Orden del Día, no sé si hay algún comentario al respecto, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor Secretario que recabe la votación para la aprobación del Orden del Día incluyendo el punto en comento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración el punto quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano, (se registran 10 votos) señor presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, vamos a continuar con el siguiente punto del orden del día, antes le voy a pedir por favor que les repartan los documentos de este punto que hemos agregado, y sería nuestro punto número cuatro recorriéndose los subsecuentes, muy bien, vamos a continuar ahora sí con el siguiente punto del Orden del Día. –

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----

3.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS ACTAS DE:

SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE NUMERO 54

SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 55

SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 56

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien la dispensa de la lectura de las actas de la Segunda Sesión Solemne número cincuenta y cuatro, de la sesión ordinaria número cincuenta y cinco y de la sesión extraordinaria número cincuenta y seis, está consideración de los miembros de este Ayuntamiento, si alguien tiene algún comentario al respecto, favor de manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a



pedir por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación de la dispensa de la lectura de las actas de las Sesiones en comento. -

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, presidente, se somete en consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano, (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, corresponde ahora someter a consideración de este Ayuntamiento el contenido de las actas de la Segunda Sesión Solemne número cincuenta y cuatro, de la Sesión Ordinaria número cincuenta y cinco y de la Sesión Extraordinaria número cincuenta y seis, por lo que, si alguno de ustedes tiene algún comentario al respecto, por favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano, no habiendo comentarios, le voy a pedir por favor, Secretario, que recabe la votación para la aprobación del contenido de las actas en comento. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente, se registraría como punto número cuatro. -----

4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, RESPECTO A



LAS SOLICITUDES DE APOYO ECONÓMICO A FAVOR DE LA "INICIATIVA UNIDAD AMIGA DEL NIÑO Y DE LA NIÑA (IUANN) A EFECTO DE DONAR 2 SILLONES PARA LACTANCIA DE FÁCIL LIMPIEZA, Y DEL APOYO ECONÓMICO A CRUZ ROJA MEXICANA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el dictamen lo tienen en sus manos, le voy a pedir, por favor, al Presidente de la Comisión de Hacienda que nos dé lectura a los acuerdos, adelante, Regidor. -----

REGIDOR DAVID EMMANUEL ROJAS JARAMILLO: **Primero**, se emita el acuerdo determinando la procedencia de la solicitud objeto de este dictamen en los siguientes términos, este Honorable Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato, considera procedente la solicitud del apoyo económico a favor de la iniciativa Unidad Amiga del Niño y de la Niña, efecto de donar dos sillones para lactancia materna de fácil limpieza, **Segundo**, se emite el acuerdo determinando la procedencia de la solicitud objeto de este dictamen en los siguientes términos, este Honorable Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato, considera procedente la solicitud del apoyo económico a favor de Cruz Roja Mexicana de diez mil pesos cero centavos, Moneda Nacional, más para el segundo semestre del año 2025 de forma retroactiva, quedando este de ochenta y cinco mil pesos cero centavos, Moneda Nacional, la cual se entregará conforme a la disposición presupuestal que determine la Tesorería, **Tercero**, concluidas las actividades, esta comisión acuerda instruir al secretario del H. Ayuntamiento para que la próxima Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 considere un punto en el Orden del Día para que sea analizado el presente dictamen, **Cuarto**, una vez que se haya aprobado el acuerdo referido con antelación, se instruye al Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Guanajuato, para que en acato el derecho de petición dé contestación a los solicitantes sobre la determinación asumida por el Ayuntamiento. -----



SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Si me permite Presidente, nada más aquí una aclaración, el monto que se apoya para los sillones de fácil limpieza en la solicitud del Hospital solicitaban seis mil pesos, si están en el centro del dictamen o se va a poner esa misma cantidad? -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: No, no viene la cantidad, pero bueno, hay una solicitud expresa donde indica la cantidad y entiendo que en este dictamen ya se revisó en Hacienda la solvencia presupuestal, para poder asignar estos recursos, cada uno, pues entiendo los sillones es en una sola exhibición y los de Cruz Roja sería sumarle diez mil pesos a los setenta y cinco mil pesos que ya tenían, pero a partir del mes de julio, no sé si hay algún otro comentario al respecto, bien no habiendo más comentarios, gracias Regidor, vamos a proceder con la votación para la aprobación de este dictamen. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso señor Presidente, se somete a consideración de este Honorable Ayuntamiento el punto, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando su mano (se registran 10 votos) señor Presidente, le informo que ha sido aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, muchas gracias, nada más para aclarar, recordemos que estas solicitudes de apoyo al Ayuntamiento se llevan a cabo directamente aquí, en este caso ya habíamos sobrepasado el monto asignado a los apoyos que otorga el Ayuntamiento en este ejercicio 2025, por lo que se llevó a cabo la mesa de trabajo con la Comisión de Hacienda para determinar en conjunto con Tesorería de dónde saldrían estos apoyos, si es que se querían otorgar, se quieren otorgar, claro que sí, y por eso es que se determinó ya de dónde saldrían los recursos, ¿cierto? nada más de manera informativa, vamos a proceder con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso Presidente. -----



5.- ASUNTOS GENERALES.

5.1.- INFORME TRIMESTRAL, PRESENTADO POR EL MTRO. JESÚS MANUEL LÓPEZ SÁNCHEZ EN SU CALIDAD DE CONTRALOR MUNICIPAL. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el informe está a la vista de todos nosotros en el paquete que se nos hizo llegar, no sé si hay algún comentario respecto al respecto, bien no habiendo comentarios, damos cuenta del informe Trimestral presentado por el Maestro Jesús Manuel López Sánchez, nuestro Contralor Municipal, nada más quería mencionar el periodo de ese trimestre, Julio-Septiembre y del DIF sería de julio-diciembre, dos mil veinticuatro, ok vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO: Con su permiso, Presidente. -----

5.2.- CUARTO INFORME TRIMESTRAL POR PARTE DE LA SÍNDICO MUNICIPAL C. RAQUEL RUIZ MARTÍNEZ. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien, el cuarto informe trimestral de nuestra Síndico Municipal también está a la vista de todos ustedes, no sé si la Síndico quiere hacer mención de alguno de los párrafos de este informe, Maestra. -----

SÍNDICO RAQUEL RUIZ MARTÍNEZ: Pues, no sé si tenga alguna duda acerca del Informe. -----

REGIDOR JUAN MANUEL FLORES LÓPEZ: Pues, si nos podrías dar un informe detallado, puede ser a posterioridad. -----

REGIDORA BLANCA ARACELI FLORES SAAVEDRA: Pudiera ser, por ejemplo, perdón, en qué etapa van las demandas, cuáles han sido por menores de convenio, cuántos han logrado el convenio, cosas así. -----



SÍNDICO RAQUEL RUIZ MARTÍNEZ: Si quiere que se los dé ahorita o quiere a posterioridad, ya de manera personal, como alcance. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Muy bien, no sé si hay algún otro comentario al respecto, bien, damos cuenta también del cuarto informe de nuestra Síndico municipal que, pues bueno, ya está dentro de la ley para la Administración del municipio del estado de Guanajuato, vamos a continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

06.- CLAUSURA. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Bien no habiendo más asuntos por tratar siendo las 11:31 once horas con treinta y un minuto, de este miércoles 22 veintidós de octubre de 2025 se declara cerrada la presente sesión, en espera de que los acuerdo tomado en ella sean para beneficio de nuestro municipio, se les recuerda que serán citados a la próxima Sesión por medio de nuestro Secretario de Ayuntamiento muchísimas gracias.

Gustavo Adolfo Alfaro Reyes.
Presidente Municipal.

Raquel Ruiz Martínez
Síndico Municipal.

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 22 veintidós de octubre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----



David Emmanuel Rojas Jaramillo.
Regidor.

Daniela Loza León.
Regidora.

Rodrigo Rodríguez Gutiérrez.
Regidor.

Blanca Araceli Flores Saavedra.
Regidora.



Paula Guadalupe Zamora Vargas.
Regidora.

Juan Manuel Flores López.
Regidor.

Judith Hernández Castellanos.
Regidora.

Mayra de Jesús Méndez Carvajal
Regidora.

~~Francisco Isaac de Jesús
Castellano León.~~

Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al Acta de Sesión Ordinaria número 58 cincuenta y ocho del Honorable Ayuntamiento 2024-2027 dos mil veinticuatro – dos mil veintisiete del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato, de fecha miércoles 22 veintidós de octubre del 2025 dos mil veinticinco. Lo anterior, con fundamento en el artículo 114 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----